ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

Riesgos laborales en la profesión de conservador-restaurador. Normativa nacional y europea.

Curso 2016 - 2017

Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa

Competencias y temario vigentes desde el curso 2016 - 2017

Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa

Asignatura: Riesgos laborales en la profesión de conservador-restaurador. Normativa nacional y europea.

1. Identificación de la asignatura

Tipo	☒ Obligatoria ☐ Optativa — Código PO 1 OB
Carácter	☐ **Teórica** ☒ **Teórico - práctica** ☐ **Práctica** — Nº de alumnos máximo 15
Módulo	Gestión profesional
Materia	Proyectos y organización profesional en Europa
Especialización	☑ Sin especialización ☑ Tapices y alfombras de nudo ☑ Pasos procesionales y esculturas ☑ Obra pictórica ☑ Obra gráfica ☑ Proyectos y organización profesional ☑ Tecnología e investigación de los bb.cc. ☑ Estudio histórico
Periodo de impartición	Semestre: 1º ☑ 2º ☐
Nº créditos	2,5 ECTS
Departamento	☐ Ciencias y Técnicas Aplicadas ☐ Humanidades ☐ Procedimientos Plásticos ☑ Técnicas y Prácticas de Conservación - Restauración
Requisitos previos	Los establecidos genéricamente para el Máster
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Instrumentos avanzados para la identificación, la evaluación y posterior valoración avanzada de los riesgos presentes en el puesto de trabajo, y la definición de las medidas preventivas a emprender. Normativa española, europea y normas técnicas (ISO, OSHA, etc.) Metodología e implementación práctica para la evaluación de los riesgos presentes en el conjunto de tareas que realiza un trabajador en el ámbito de la conservación-restauración.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
García Molina, Mª José	mariajosegarcia@escrbc.com	Coordinador de materia
Ruth Viñas Lucas	ruthvinas@escrbc.com	Coordinador de máster

3.Relación de profesores que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Prieto de la Fuente; Clara Mª.	claramprieto@escrbc.com

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo, en un contexto profesional altamente especializado y de investigación científico-tecnológica en el ámbito de la conservación-restauración;

CG2) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados, en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales;

CG3) saber evaluar y seleccionar la teoría adecuada y la metodología precisa en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

CG7) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales;

4.2. Competencias específicas.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

Plano cognitivo (procesos del pensamiento):

CE2) conocer distintas instituciones y organizaciones de preservación del patrimonio europeo, el ámbito profesional y laboral en Europa;

CE3) diseñar y redactar proyectos de intervenciones de conservación y restauración de bienes culturales de forma autónoma y especializada;

CE4) realizar un asesoramiento técnico especializado sobre temas relacionados con la conservación-restauración de bienes culturales, comunicando las conclusiones o resultados de una manera efectiva tanto a expertos como a público no especializado;

CE5) integrar conocimientos de diversas disciplinas para evaluar el estado de conservación de bienes culturales en entornos nuevos o complejos y determinar tratamientos adecuados desde la responsabilidad social, en un contexto profesional o de investigación;

CE6) redactar informes, publicaciones y comunicaciones estructurándolas acorde a normas y convenciones científicas;

CE7) desarrollar habilidades de aprendizaje y recursos para documentación y la investigación, permitiendo un estudio autónomo.

Plano subjetivo (actitudes, valores y ética):

CE8) analizar de forma crítica, explicar y justificar los criterios éticos de la conservación-restauración para poder emitir juicios de valor ante situaciones concretas;

CE9) aplicar la deontología profesional de la conservación-restauración según las características y circunstancias específicas del bien cultural, integrando conocimientos y juicios, para actuar con responsabilidad social y ética ;

CE10) apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar en el ámbito de la conservación-restauración, desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

Plano psicomotor (destrezas físicas y procedimentales):

CE12) ejecutar actuaciones complejas para la conservación y restauración de bienes culturales, de forma autónoma y especializada, y en colaboración con equipos multidisciplinares.

5. Contenidos

Tema	

1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.

- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

2. EL MARCO NORMATIVO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. NACIONAL Y EUROPEO.

- Marco normativo de la seguridad y salud laboral.

- Normas específicas de prevención de riesgos.

- Legislación europea en materia de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación.

3. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.

- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.

- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.

- Planes de emergencia y evacuación.

4. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.

- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.

- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.

5. EVALUACIÓN DE RIESGOS

- Conceptos básicos.

- Requisitos y procedimiento general de la evaluación de riesgos.

- Evaluación simplificada de riesgos según el modelo del INSHT.

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	
Actividades prácticas [(a)]	
Actividades teórico-prácticas [(a)]	14
Asistencia a tutorías [(a)]	
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	4
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]	30
Horas de estudio [(b)]	14,5
Tutorías (b)	
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	(a) 18 + (b) 44,5 = 62,5

(a): Horas presenciales
(b): Horas no presenciales

7. Metodología

Actividades formativas presenciales:

- Clases teórico-prácticas: clases expositivas acompañadas de la explicación y realización de un ejercicio práctico. Puede consistir en la resolución de problemas, estudio de casos o ejecución de trabajos que permitan la aplicación de unos contenidos teóricos previamente planteados.
- Estudio de casos: análisis y estudio de situaciones planteadas que presentan problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo, para un aprendizaje integrado significativo grupal (aprendizaje basado en problemas). Se busca la motivación del alumno animándole a la participación crítica y al autoaprendizaje entre compañeros.
- Presentaciones orales: exposición oral del alumno de un tema de estudio ante el resto de alumnos, el profesor, o un público determinado; podrá ir seguido de un debate. Su finalidad es desarrollar las habilidades expositivas de alumno y su capacidad de comunicar conocimientos y de expresar y defender ideas.

Actividades formativas no presenciales:

- Trabajo autónomo individual: Realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes y trabajos, resolución de problemas o realización de trabajos propuestos por el profesor. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura. La presentación de los trabajos podrá ser realizada por escrito o de forma oral ante el grupo.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1. Criterios e instrumentos de evaluación

Asistencia a las sesiones presenciales y seguimiento de la participación u otras características actitudinales:

. Asistencia regular y puntualidad
. Disposición y actitud
. Preparación regular de los temas o ejercicios
. Participación activa emitiendo juicios de valor
. Planificación y organización del tiempo, y desarrollo de las actividades en el tiempo previsto
. Capacidad de análisis y crítica
. Respeto a los compañeros
. Participación en actividades propuestas
. Autonomía
. Participación en los trabajos en equipo facilitando el aprendizaje común

Evolución y rendimiento:

- Trabajo académico (trabajo escrito individual o grupal):
. Corrección de la información y aspectos técnicos
. Adecuada presentación
. Corrección ortográfica y sintáctica
. Recursos documentales, bibliografía y adecuado uso de citas
. Extensión adecuada y presentación según formato
. Cumplimiento de plazos
- Autoevaluación y evaluación entre pares.

- Presentación o exposición en público, individual o grupal:
. Claridad expositiva
. Lenguaje adecuado y empleo de términos técnicos
. Estructuración de ideas
. Capacidad de análisis
. Corrección de los conocimientos
. Capacidad comunicativa para defender las ideas
. Capacidad crítica y autocrítica

- Exámenes y pruebas escritas:
. Ausencia de errores o conocimientos incorrectos
. Corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos
. Claridad expositiva
. Capacidad de análisis y claridad de ideas
. Corrección ortográfica y sintáctica
. Estructuración de ideas
. Corrección de los conocimientos
. Capacidad para defender las ideas
. Capacidad crítica y autocrítica

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia a las sesiones presenciales, participación y actitud (2)	15%
Evolución y rendimiento:	85%
- Trabajo académico y presentaciones o exposición en público (3)	
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria si se supera la evaluación contínua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

☐ No podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria
☑ Podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia a las sesiones presenciales, participación y actitud (2)	15%
Evolución y rendimiento:	
- Trabajo académico y presentaciones o exposición en público (3)	45%
- Exámenes y pruebas escritas (3)	40%
Total ponderación	**100%**

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Prueba escrita (3)	45%
Trabajo académico y presentación o exposición en público (3)	40%
Asistencia a las sesiones presenciales, participación y actitud (2)	15%
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua (2) No reevaluable
(3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

NOTA: Al inicio del curso el profesor pondrá a disposición de los estudiantes una descripción más detallada de los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Prevención de riesgos laborales en la investigación e intervención en patrimonio histórico
Autor	López Román, Antonio
Editorial	Sevilla, Comares - Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2000

Título 2	Manual básico de prevención de riesgos laborales
Autor	Vida Soria, José (dir.)
Editorial	Valladolid, Lex Nova, 2008

Título 3	
Autor	
Editorial	

Título 4	
Autor	
Editorial	

Título 5	
Autor	
Editorial	

Título 6	
Autor	
Editorial	

Título 7	
Autor	
Editorial	

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://www.ilo.org
Dirección 2	http://www.insht.es
Dirección 3	http://osha.europa.eu/es/front-page/view

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

- Recursos y herramientas que ofrecen las páginas web de diferentes instituciones y organismos.
- Textos legales nacionales y europeos.